



CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
SECRETARIA GENERAL

RECEPCION DE DOCUMENTOS

25 JUN 2021

A las _____ Hrs. Letras _____

Licenciado

Hugo Valle Alegria

Director Técnico de Presupuesto

Ministerio de Finanzas Públicas

Su Despacho

Estimado Señor Director:

De manera atenta nos dirigimos a usted, con el propósito de remitirle copia de la Resolución SEGFIS 170-2021 en la cual se adjunta documentación la que respalda el NO movimiento de metas físicas que complementa la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de Q.2,355,083.00 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-.

Sin otro particular y al agradecer su atención, nos es grato el suscribirnos del Señor Director.

Licda. Luz María Urcuyo
Directora
Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional
-DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



Vo.Bo.

Sergio R. González Rodríguez
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Copia: Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
Contraloría General de Cuentas



HORA: 8:44 NOMBRE: LUZ



RESOLUCIÓN SEGFIS No. 170-2021

ASUNTO: EL MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA APRUEBA
READECUACIÓN DE METAS FÍSICAS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2021, EN
LOS VALORES ASIGNADOS

El Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda valida la solicitud de aprobación del proceso de readecuación de metas físicas para compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y de esta manera hacer congruentes las metas físicas programáticas con las asignaciones presupuestarias para el ejercicio fiscal vigente según la Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021. **La Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- adjunta documentación que respalda el NO Movimiento de Metas Físicas que complementan la modificación presupuestaria tipo INTRA 2 por un monto de dos millones trescientos cincuenta y cinco mil ochenta y tres quetzales exactos (Q.2,355,083.00) para el ejercicio fiscal 2021; CONSIDERANDO;** con base al cumplimiento del Artículo 6 "Modificación de metas físicas" del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 de fecha 30 de diciembre 2020, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021. **CONSIDERANDO:** Que al tenor de lo preceptuado en el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019, con vigencia para el ejercicio fiscal 2021 y sus ampliaciones, por medio de resolución de la máxima autoridad institucional, aprobarán las modificaciones en los sistemas oficiales SIGES, SICOIN, y/o SNIP dependiendo el caso, lo cual debe estar en concordancia con la planificación para el año vigente; **POR TANTO:** Con base en lo que determina el Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número 253-2020 y los artículos 74 y 75 del Decreto Número 25-2018 del Congreso de la República de Guatemala, **RESUELVE:**
PRIMERO: aprobar la readecuación de Modificación de Metas Físicas para



MINISTERIO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

compatibilizar el Plan Operativo Anual 2021 a cargo de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- del Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, que así lo requiere, conforme los comprobantes o justificación anexos, toda vez sea aprobado el movimiento presupuestario, cuando sea requerido el movimiento de metas físicas; **SEGUNDO:** Pase a la Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional – DIPLAN– para que continúe el proceso y así dar cumplimiento al Artículo 6 del Acuerdo Gubernativo Número **253-2020, TERCERO:** Para los controles correspondientes notifiquese la presente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia – SEGEPLAN–, Dirección Técnica del Presupuesto –DTP– Dependencia del Ministerio de Finanzas Públicas y a la Contraloría General de Cuentas –CGC–. -----



[Signature]

VICEMINISTRO ADMINISTRATIVO
Y FINANCIERO, DEL MINISTERIO
DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
Viceministro Administrativo y Financiero
Ministerio de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda



[Signature]

MINISTRO DE COMUNICACIONES,
INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA

Josué Edmundo Lémus Cifuentes
Ministro de Comunicaciones,
Infraestructura y Vivienda

Sei	Correlativo	Fecha de Registro	GESTION	Descripción	Estado	Monto Solicitado	Monto Aprobado	Clase Registro	Fecha Disposición	Leg
-----	-------------	-------------------	---------	-------------	--------	------------------	----------------	----------------	-------------------	-----

191		14/06/2021	43263606	REPROGRAMACIÓN DE CENTROS DE COSTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES PARA REGULARIZAR SALDOS NEGATIVOS GENERADOS DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN Y CON ELLO DAR CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 3 DE ACUERDO 233-2020 D. DISTRIBUCION ANALITICA DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS DEL ESTADO - LUCEE.	ENVIADO	626.663.00	0.00	INTRA2		
190		14/06/2021	43260551	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 41 COLOCACIONES INTERNAS CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA REGULAR EL PAGO DE ESTIMACIONES E INFORMES FINANCIEROS DE PROYECTOS DE EMERGENCIA DERIVADO DEL PASO DE LA TORMENTA TROPICAL - ETA - A CARGO DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL - COVIAL.	ENVIADO	2,355,003.00	0.00	INTRA2		
189		11/06/2021	43270107	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 11 INGRESOS CORRIENTES CON LA FINALIDAD DE FORTALECER LOS SERVICIOS NO PERSONALES Y 200 MATERIALES Y SUMINISTROS CON ELLO CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS ADQUIRIDOS EN EL PRESENTE EJERCICIO FISCAL A CARGO DE LA DIRECCION GENERAL DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL - PROVIAL.	ENVIADO	576,000.00	0.00	INTRA2		
188		10/06/2021	43264502	REPROGRAMACIÓN DE OBRAS Y SUBPRODUCTOS PARA READECUAR LAS ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS DE LOS REMONOS 304 EQUIPO EDUCACIONAL CULTURAL Y RECREATIVO Y 312 CONSTRUCCIONES INTERINAS 1204-0075 CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON LOS RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR EN DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS A NIVEL NACIONAL A CARGO DE LUCEE.	PRESUPUESTO	3,184,043.00	0.00	INTRA1		
187		10/06/2021	43263937	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE 11 INGRESOS CORRIENTES PARA READECUAR LA UNIDAD EJECUTORA DE PROTECCION Y SEGURIDAD VIAL - COVIAL PARA CONTAR CON LOS RECURSOS PARA LA ADQUISICION DE MOBILIARIO ESCOLAR EN DIFERENTES CENTROS EDUCATIVOS A NIVEL NACIONAL A CARGO DE LUCEE.	ENVIADO	19,200.00	0.00	INTRA2		
186		10/06/2021	43263119	REPROGRAMACIÓN DE SUBPRODUCTOS CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO 19 OTROS RECURSOS DEL TESORO CON APLICACIÓN ESPECIFICA CON LA FINALIDAD DE FORTALECER EL GRUPO DE GASTO 300 PROYECTOS	ENVIADO	456,761.31	0.00	INTRA2		

OF. INFRA 2021060801
Guatemala, 08 de junio de 2021

Licda. Luz María Urcuyo
Directora

Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional -DIPLAN-
Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

Estimada Licda. Urcuyo:

Esperando que se encuentre realizando sus actividades con éxito; me permito presentarle para su revisión y aprobación, el comprobante de reprogramación de subproductos por un monto de Q.2,355,083.00. Se adjunta justificación, resolución, comprobante y copia de la justificación financiera.

Agradeciendo la atención a la presente, me suscribo.

Atentamente,

Ing. Edgar Marín Talón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL



Recibido a las:

Horas:

Mins.

Firma:

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13
Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt

Síguenos en:   covialgt

 @COVIAL_CIV

JUSTIFICACIÓN

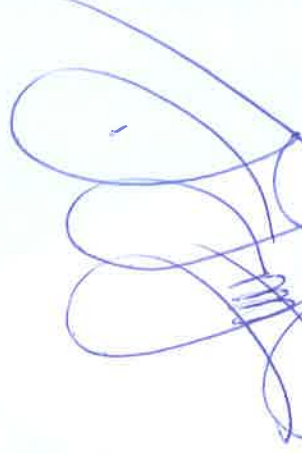
Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin financiar dentro del presupuesto la variación al monto del contrato original (Incrementos) para proyectos contratados en la atención de emergencia derivado al paso de las tormentas tropicales ETA, que comprende las laborales de rehabilitación de los tramos y puentes afectados.

El DEBITO en los Productos y Subproductos, INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE DAÑOS PROVOCADOS POR DEPRESIÓN, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se disminuirán los DOCUMENTOS a realizar, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones presupuestarios.

El CREDITO en los Productos y Subproductos, INTERVENCIONES REALIZADAS PARA LA ATENCIÓN DE DAÑOS PROVOCADOS POR DEPRESIÓN, no tiene movimiento de metas físicas debido a que no se aumentarán los DOCUMENTOS a realizar, con el saldo presupuestario se estará ajustando únicamente la cantidad de renglones presupuestarios.

JUSTIFICACIÓN DE METAS SIN MODIFICACIÓN, se realizaron modificaciones financieras, pero no se realizaron modificaciones de metas físicas las cuales ya se programaron, por lo que únicamente se realizó el movimiento financiero justificando la no modificación de metas físicas.


Ing. Edgar Marzuya Teloi
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Finca Nacional La Aurora, Salón 7, Zona 13
Teléfono: +502 2245-1717

www.covial.gob.gt Síguenos en:  covialgt  @COVIAL_CTV

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2
			FECHA : 8/06/2021
			HORA : 8:13.23
			REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 203 - 000	UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
				SOLICITADO	APROBADO
Total				-2,355,083.00	0.00
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión*				-2,355,083.00	0.00
94 11 000 001 000 100 41					

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO					
SUBPRODUCTO					
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO FF
				SOLICITADO	APROBADO
Total				2,355,083.00	0.00
00-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión					
Tropical ETA					
94 11 000 001 000 100 41				2,355,083.00	0.00

RESUMEN POR SUBPRODUCTO		
SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	-2,355,083.00	2,355,083.00
	-2,355,083.00	2,355,083.00
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO		
FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
41-COLOCACIONES INTERNAS	-2,355,083.00	2,355,083.00
1204-Tenedores Internos de Bonos	-2,355,083.00	2,355,083.00
0075-BONOS DEL TESORO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA 2021 (DECRETO 25-2018, Y DECRETO 20-2020, ACUERDO GUBERNATIVO 24-2021) QUETZALES	-2,355,083.00	2,355,083.00
Total	-2,355,083.00	2,355,083.00

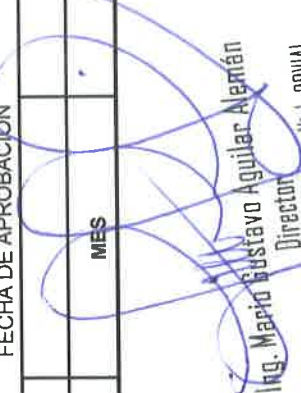
DESCRIPCIÓN	Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin financiar dentro del presupuesto la variación al monto del contrato original (Incrementos) para proyectos contratados en la atención de emergencia derivado al paso de las tormentas tropicales ETA, que comprende las laborales de rehabilitación de los tramos y puentes afectados
-------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO


Eugenio Maizuya Teón
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alentán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

SISTEMA DE GESTION
SIGES

Comprobante de Reprogramación subproductos

PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 8/06/2021
HORA : 8:13.23
REPORTE: R00817622.rpt

CODIGO

ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO

COMPROBANTE No.: 13

11130013 - 203 - 000

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

DOC. RESPALDO: RESOLUCION

NO. DOC. RESPALDO:

FECHA DOC. RESPALDO:

CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2

REPROGRAMACIÓN: X

RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

DÉBITO

CRÉDITO

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA
----	----	----	----	-----	----	---------	-------------	----------------	---------------

JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
203	94	11	000	001	000	000-051	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS
203	94	11	000	001	000	000-051-0001	Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA	NO TIENE MOVIMIENTO DE METAS FISICAS

Centro Costo Consolidados

6593-8; 7171-6;

DESCRIPCIÓN

Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin financiero dentro del presupuesto la variación al monto del contrato original (Incrementos) para proyectos contratados en la atención de emergencia derivado al paso de las tormentas tropicales ETA, que comprende las labores de rehabilitación de los tramos y puentes afectados

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN

DIA

MES

AÑO

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán

Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FIRMA

Ing. Edgardo Malizuya Telón

COORDINADOR DE INGENIERIA DE OBRAS DE CONSERVACION VIAL

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

FIRMA

RESOLUCIÓN No.: COVIAL-TRANS-013-2021
Clasif.: Aprobación reprogramación

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –COVIAL-. Guatemala, ocho de junio de dos mil veintiuno.

INTERESADO: ING. EDGAR ROLANDO MARIZUYA TELÓN, COORDINADOR
DEL DEPARTAMENTO DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
DE LA UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL –
COVIAL-.

ASUNTO: Solicita aprobación de reprogramación, la cual no tiene
movimiento de metas físicas según comprobante número trece
(13).

Se tiene a la vista el expediente indicado en el asunto, para resolver, y;

CONSIDERANDO:

Que con fecha ocho de junio de dos mil veintiuno el ingeniero Edgar Rolando Marizuya Telón, Coordinador de Infraestructura y Tecnología de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-, presenta para su aprobación la reprogramación en el centro de costo que tiene como fin financiar dentro del presupuesto la variación al monto del contrato original (Incrementos) para proyectos contratados en la atención de emergencia derivado al paso de las tormentas tropicales ETA, que comprende las laborales de rehabilitación de los tramos y puentes afectados.

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Con fundamento legal que establece el artículo No. 6 y 15 del Acuerdo Gubernativo 253-2020, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

POR TANTO:

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 "Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve" (vigente para el presente ejercicio fiscal) de fecha 12 de diciembre del 2018 del Congreso de la República de Guatemala; y artículo 9 del Acuerdo de creación y regulación de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial de la Red Vial de Carreteras del País, Acuerdo Gubernativo número 736-98 de fecha 14 de octubre de 1998, y sus REFORMAS;

RESUELVE:

- I. AUTORIZAR la reprogramación con número de Comprobante trece (13), la cual no tiene movimiento de metas físicas.
- III. Notifíquese.


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Ref: SAF/AP-180-2021/ hgr

Guatemala, 08 de junio del 2021

Licenciado
Freddy Giovany Pinto Méndez
Director
Dirección de Administración Financiera -DAF-
Ministerio de Comunicaciones Infraestructura y Vivienda
Su Despacho.

Licenciado Pinto:

Respetuosamente nos dirigimos a usted, solicitando sus oficios a donde corresponda para la aprobación del Comprobante de Reprogramación de subproductos número 13 por un monto de dos millones trescientos cincuenta y cinco mil ochenta y tres quetzales con 00/100 (Q2.355,083.00), dentro del cual tiene como fin financiar dentro del presupuesto de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL, la variaciones a los montos originales de los proyectos contratados en la Atención de la Emergencia derivado al paso de la Tormenta Tropical - ETA, se adjunta la justificación: de los débitos y créditos, así como el movimiento de metas físicas.

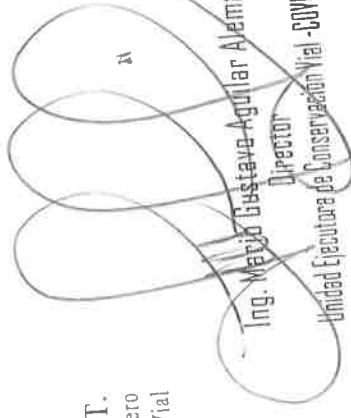
Agradeciendo de antemano su atención, nos suscribimos de usted.

Deferentemente,


Lic. Mario Saúl De León Hip
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

   
COVIAL
covialgt
www.covial.gob.gt


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

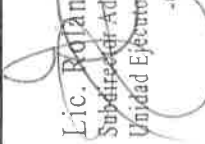
SISTEMA DE GESTION SIGES		Comprobante de Reprogramación subproductos		PAGINA : 1 DE 2 FECHA : 8/06/2021 HORA : 8:13.23 REPORTE: R00817622.rpt
CODIGO		ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO		COMPROBANTE No.: 13
11130013 - 203 - 000		UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-		
DOC. RESPALDO: RESOLUCION		NO. DOC. RESPALDO:		FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2				REPROGRAMACIÓN: X
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
SOLICITADO APROBADO				
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión *				
94 11 000 001 000 100 41				
Total -2,355,083.00 0.00				
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión *				
94 11 000 001 000 100 41				
Total 2,355,083.00 0.00				
CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
PG	SP	PY	ACT	OB GRUPO FF
SOLICITADO APROBADO				
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión				
Tropical ETA				
94 11 000 001 000 100 41				
Total 2,355,083.00 0.00				
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión				
Tropical ETA				
94 11 000 001 000 100 41				
Total 2,355,083.00 0.00				
RESUMEN POR SUBPRODUCTO				
SUBPRODUCTO				
DEBITO CREDITO				
000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical ETA				
-2,355,083.00 2,355,083.00				
-2,355,083.00 2,355,083.00				
Total -2,355,083.00 2,355,083.00				
RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
FUENTE DE FINANCIAMIENTO				
DEBITO CRÉDITO				
41-COLOCACIONES INTERNAS				
1204-Tenedores Internos de Bonos				
0075-BONOS DEL TESORO DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA 2021 (DECRETO 25-2018, Y DECRETO 20-2020, ACUERDO GUBERNATIVO 24-2021) QUETZALES				
-2,355,083.00 2,355,083.00				
-2,355,083.00 2,355,083.00				
Total -2,355,083.00 2,355,083.00				

DESCRIPCIÓN Reprogramación en el centro de costo que tiene como fin financiar dentro del presupuesto la variación al monto del contrato original (Incrementos) para proyectos contratados en la atención de emergencia derivado al paso de las tormentas tropicales ETA, que comprende las laborales de rehabilitación de los tramos y puentes afectados

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO


Lic. Mario Saúl De León Hip
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-


Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

JUSTIFICACIÓN DEL DEBITO

Programa 94 “Atención por desastres naturales y calamidades públicas”
Fuente de Financiamiento 41 “Colocaciones Internas”

Actividad Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados
por la Depresión Tropical ETA
Renglón 173 “Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”
Q. 2,355,083.00

Considerando alcanzar dentro el ejercicio fiscal 2021, es necesario reorientar los recursos para poder financiar los saldos contractuales de los proyectos de mantenimiento a la red vial:

Por lo que el débito no perjudicará la ejecución presupuestaria, ya que se readecuan las asignaciones a nivel departamental y municipal para dar prioridad a lo realmente; es prioritaria dicha transferencia, considerando que se había destinado un monto que se utilizaría para financiar el incremento al proyecto denominado ETA-001-2020 y ETA-002-2020, considerando una evaluación técnica se replanteara dicha solicitud para cubrir emergencias a las que se consideran fundamentales y prioritarias.

PROYECTO	TIPO	RENGLON	PROGRAMA	UBG	FUENTE	MONTO
ETA-001	ETA	173	94	1904	41	-Q 757,091.00
ETA-002	ETA	173	94	1904	41	-Q 1,597,992.00
TOTAL:						-Q 2,355,083.00

MONTO TOTAL DEL DEBITO	Q2,355,083.00
------------------------	---------------



Lic. Mario Saúl De León Hip
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

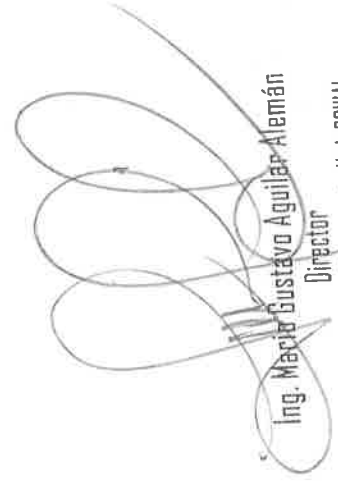


f t i g
covialgt
www.covial.gob.gt





Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

JUSTIFICACIONES DEL CREDITO

Programa 94 “Atención por desastres naturales y calamidades públicas”
Fuente de Financiamiento 41 “Colocaciones Internas”

Actividad Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por la Depresión Tropical ETA

Reglón 173“Mantenimiento y reparación de bienes nacionales de uso común”.
Q.2,355,083.00

DEL CREDITO

Se solicita el crédito presupuestario según variaciones a los montos originales y así brindar una mejor cobertura a los proyectos mantenimiento de la red vial, mediante las contrataciones de los proyectos derivados al paso de la tormenta tropical ETA, los cuales comprende las labores de rehabilitación de los tramos y puentes afectados.

PROYECTOS DE MANTENIMIENTO A LA RED VIAL: ETA-003; ETA-006; ETA-020. Considerando los renglones de trabajo movimiento de tierra y retiro de sedimentos para conformación y mantenimiento de sección hidráulica.

La Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-, firme en el cumplimiento del mandato de Gobierno y con el objetivo de seguir brindando el mantenimiento a la Red Vial.

Se registra el CO2F para el movimiento que se realiza, se realizaron modificaciones financieras de metas físicas conforme el monto de la modificación presupuestaria.

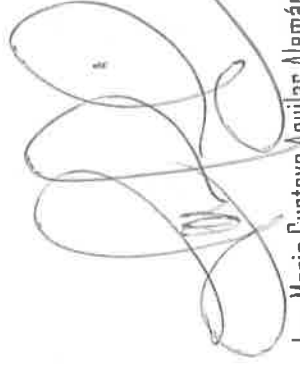
MONTO TOTAL DEL CREDITO	Q2,355,083.00
-------------------------	---------------



Lic. Mario Saúl De León Hip
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-



Lic. Rolando E. Santizo T.
Subdirector Administrativo Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial
-COVIAL-



Ing. Maria Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

RESOL. No. COV-013-2021
FECHA 08 DE JUNIO DEL 2021

CONSIDERANDO:

Que la Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL–, tiene dentro de sus funciones administrar los fondos asignados y fondos privativos, constituidos a su favor, eficientemente, en forma directa, que se perciban para la Conservación Vial del país.

CONSIDERANDO:

Se hace necesario realizar el crédito presupuestario al subproducto 000-051-0001, la cual tiene como fin financiar dentro del presupuesto de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL, las variaciones a los montos originales de los proyectos contratados en la Atención de la Emergencia derivado al paso de la Tormenta Tropical – ETA.

CONSIDERANDO:

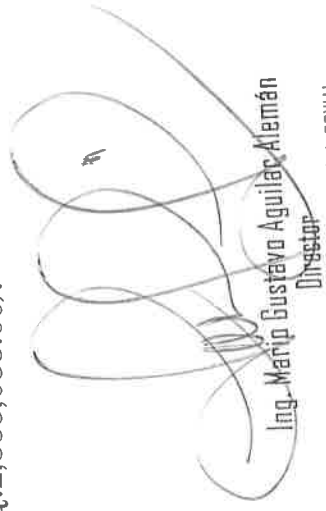
Con fundamento legal que establece el artículo No. 6 y 15 del Acuerdo Gubernativo 253-2020 Distribución Analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2021, faculta a cada institución a efectuar las modificaciones de productos, subproductos y metas físicas, así como las gestiones de traslado de asignaciones presupuestarias.

CONSIDERANDO:

El Director de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial, con fundamento en lo considerado anteriormente y lo que regula el Decreto Número 25-2018 “Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2019” con vigencia para el Ejercicio Fiscal 2021 y sus ampliaciones aprobadas mediante los Decretos 12-2020, 13-2020 y 20-2020.

RESUELVE:

AUTORIZAR: La reprogramación de los Centros de Costos con número de documento “13” con cargo al subproducto 000-051-0001 Intervenciones realizadas para la atención de daños provocados por Depresión Tropical Eta programa 94, subprograma 11, proyecto 000, actividad 001, obra 000, grupo 100, ff 41 por un monto total de dos millones trescientos cincuenta y cinco mil ochenta y tres quetzales con 00/100 (Q.2,355,083.00).


Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL–



RS#1138

Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Documentos de Cambio: 5
Orden de Trabajo Suplementario N°. 2
Acuerdo de Trabajo Extra N°.
Orden de Cambio N°.

Guatemala, lunes, 18 de enero del 2021

De Acuerdo al contrato administrativo No. 816-2020-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a travéz de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y SERVICIOS MCM, se ordena Incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto ETA-003 - 2020 cuyos tramos son:

MUNICIPIO DE MORALES - PUENTE ONEIDA - ALDEA CREEK ZARCO - ALDEA A SHANE - FIN DE PAVIMENTO (PUENTE SIOUX) ESTACION: 256+400.

RESUMEN DE RENGLONES			
Renglón	Descripción de renglones	Cantidad	Precio Unitario
Az 201.01 b	Movimiento de tierras y retiro de sedimentos para conformación y mantenimiento de sección hidráulica	12160.0000000	Q82.50
			Q760,000.00

Total de este Documento: Q760,000.00





Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Documentos de Cambio:

Orden de Trabajo Suplementario N°.

Acuerdo de Trabajo Extra N°.

Orden de Cambio N°.

Guatemala, lunes, 18 de enero del 2021

De Acuerdo al contrato administrativo No. 816-2020-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y SERVICIOS MCM, se ordena Incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto ETA-003 - 2020 cuyos tramos son:

MUNICIPIO DE MORALES - PUENTE ONEIDA - ALDEA CREEK ZARCO - ALDEA A SHANE - FIN DE PAVIMENTO (PUENTE SIOUX) ESTACION: 256+400.

RD-12B-24 MUNICIPIO DE MORALES - PUENTE ONEIDA - ALDEA CREEK ZARCO - ALDEA A SHANE - FIN DE PAVIMENTO (PUENTE SIOUX) ESTACION: 256+400
SNIP: 0

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENTE ÚNICO Az 201.01 b		Movimiento de tierras y retiro de sedimentos para conformación y mantenimiento de sección hidráulica	m²	12160.000000	Q62.50	Q760,000.00
					Total	Q760,000.00

Total de este Documento:	Q760,000.00
--------------------------	-------------

— Última Línea —





Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Documentos de Cambio:

Orden de Trabajo Suplementario N°: 5

Acuerdo de Trabajo Extra N°: 2

Orden de Cambio N°:

Guatemala, lunes, 18 de enero del 2021

De Acuerdo al contrato administrativo No. 816-2020-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y SERVICIOS MCM, se ordena Incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto ETA-003 - 2020 cuyos tramos son:

MUNICIPIO DE MORALES - PUENTE ONEIDA - ALDEA CREEK ZARCO - ALDEA A SHANE - FIN DE PAVIMENTO (PUENTE SIOUX) ESTACION: 256+400.

JUSTIFICACIÓN: INCREMENTAR: Se procede a solicitar el Incremento de las cantidades Indicadas en el presente documento de cambio, con el objeto de continuar la atención de la emergencia asignada al Proyecto ETA-003-2020.

Este documento de cambio Si modifica el valor del Contrato.

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO	Q4,427,600.00	100.00%
VALOR MODIFICADO DEL CONTRATO	Q4,427,600.00	100.00 %
VALOR ESTE DOCUMENTO	Q760,000.00	17.17 %
VALOR DEL CONTRATO AJUSTADO	Q5,187,600.00	117.17 %

Este Documento de Cambio No modifica el tiempo contractual.



Esta modificación representa un 17.17 % de incremento al valor original del contrato, por una cantidad de:

selecientos sesenta mil quetzales con cero centavos quedando el contrato con un monto de cinco millones ciento ochenta y siete mil seiscientos quetzales con cero centavos.

Elaboró

CONSTRUCTORA SION

Jorge Jacobo Sandoval Ramirez
INGENIERO CIVIL

ING. BYRONNADONIAS CAMEL YOC

Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

Vo. Bo.

(f) Supervisor Regional de Control y Seguimiento

Vo. Bo.

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán

Director

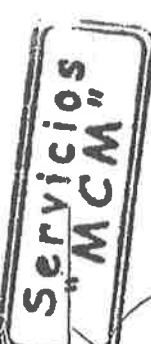
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

(f) Sub-Director Técnico / Director

Aceptó

ANIBAL JOSUE SOLORZANO CANO
INGENIERO CIVIL

(f) Contratista/Supratendente.



Vo. Bo.

(f) Coordinador de Control y Seguimiento

ING. BYRONNADONIAS CAMEL YOC

Coordinador de Control y Seguimiento de Proyectos

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVAL-
DISTRIBUCIÓN DE TRAMOS - ANEXO PROGRAMADO

PROYECTO ETA-003-2020

RUTA	DESCRIPCION	ESTACION	PUENTE	DEPARTAMENTO	CODIGO GEOGRAFICO	COP DISPONIBLE	OC-01	OTS-01	OC-02	ATE-01	OTS-02	MONTO REPARTIDO
RD+2B-24	MUNICIPIO DE MORALES - PUENTE ONDA - ALDEA CREEK ZARCO	256+400	SILOX	IZABAL	1804	Q4,427,600.00	-Q443,900.00	Q443,900.00	-Q1,363,900.00	Q1,363,900.00	Q760,000.00	Q5,187,600.00

REGION	DESCRIPCION DE ACTIVIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO
Cd 701.08	Obras de Protección con Enrocado	2,100.00	Q 1,340.00	2,814,000.00
Az 201.01	Movimiento de tierras, Retiro de Estructuras y Obstáculos	8,000.00	Q 115.00	920,000.00
Az 201.01 b	Movimiento de tierras y retiro de sedimentos para conformación y mantenimiento de sección hidráulica	Q	62.50	
Az 206.04	Relleño Estructural	2,000.00	Q 309.30	618,600.00
Co 325	Trabajos Por Administración	50,000.00	Q 1.00	50,000.00
Co 801.03	Dispositivos de Seguridad	1.00	Q 25,000.00	25,000.00
MONTO TOTAL:				Q4,427,600.00

Q4,427,600.00	-Q443,900.00	Q443,900.00	-Q1,363,900.00	Q1,363,900.00	Q760,000.00	Q5,187,600.00
---------------	--------------	-------------	----------------	---------------	-------------	---------------

CONSTRUCTORA SION

Jorge Jacobo Sandoval Ramirez
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 9,340

Guatemala, 18 de Enero de 2021

Ingeniero
Sub Director Técnico
Unidad Ejecutora de Conservación Vial –COVIAL-
Presente.

Estimado Ingeniero:

Por este medio me dirijo a usted para solicitarle que en el Proyecto ETA-003-2020, a cargo de la Empresa **SERVICIOS MCM**, sea **autorizado el DOCUMENTO DE CAMBIO No. 5**.

JUSTIFICACION TECNICA

Se procede a realizar el documento de cambio adjunto en base a que el mal tiempo continua amenazante en el área, lo cual afecta en gran manera el área que se atiende con el Proyecto ETA-003-2020.

Con el objeto de continuar con la atención y trabajos necesarios para dejar habilitada de forma funcional el área hidráulica del Rio en el Puente Sioux, se procede a solicitar un incremento al monto contractual del proyecto, el cual asciende a un monto de Setecientos Sesenta Mil Quetzales Exactos (Q760,000.00) siendo este el equivalente a un 17.17% del dicho Monto Contractual.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, y a la espera de poder contar con el apoyo para la aprobación de dicha solicitud,

De usted muy atentamente,

CONSTRUCTORA SION


Ing. *Jorge Jacobo Sandoval Ramírez*
Jorge Jacobo Sandoval Ramírez
INGENIERO CIVIL
COLEGIADO No. 9,340
/ Delegado Residente
Supervisora ETAS-003-2020

20

R# 1119



Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Documentos de Cambio: 5 Guatemala, sábado, 23 de enero del 2021
Orden de Trabajo Suplementario N°. 2
Acuerdo de Trabajo Extra N°.
Orden de Cambio N°.

De Acuerdo al contrato administrativo No. 819-2020-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a travez de la Unidad Ejecutora de Conservacion Vial -COVIAL- y Multiservicios del Nororientte, se ordena Incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto E1A-006 - 2020 cuyos tramso son:

BIFURCACION RD-12B-24 - SWITCH QUEBRADA - PEÑITAS - RIO MOTAGUA (PUENTE LAS ANIMAS) ESTACIÓN: 270+250.

RD-12B-25 BIFURCACION RD-12B-24 - SWITCH QUEBRADA - PEÑITAS - RIO MOTAGUA (PUENTE LAS ANIMAS) ESTACIÓN: 270+250
SNIP: 0

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENTE ÚNICO	Az 201.01 b	Movimiento de tierras y retiro de sedimentos para conformación y mantenimiento de sección hidráulica	m²	17286.750000	Q72.25	Q1,248,967.69
Total					Total	Q1,248,967.69

Total de este Documento:	Q1,248,967.69
--------------------------	---------------

— Última Línea —



21



Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Documentos de Cambio: 5
Orden de Trabajo Suplementario N°. 2
Acuerdo de Trabajo Extra N°.
Orden de Cambio N°.
Guatemala, sábado, 23 de enero del 2021

De Acuerdo al contrato administrativo No. 819-2020-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y Multiservicios del Nororiente, se ordena Incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto ET-A-006 - 2020 cuyos tramos son:

BIFURCACION RD-ZB-24 - SWICH QUEBRADA - PEÑITAS - RIO MOTAGUA (PUENTE LAS ANIMAS) ESTACIÓN: 270+250.

RESUMEN DE RENGLONES			
Renglón	Descripción de renglones	Cantidad	Precio Unitario
Az 201,01 b	Movimiento de tierras y retiro de sedimentos para conformación y mantenimiento de sección hidráulica	17286.750000	Q72.25
			Q1,248,967.69

Total de este Documento: Q1,248,967.69





Sistema Integral de Control de Proyectos FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL- MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA DOCUMENTO DE CAMBIO

Documentos de Cambio:

Guatemala, sábado, 23 de enero del 2021

5

Orden de Trabajo Suplementario N°.

2

Acuerdo de Trabajo Extra N°.

Orden de Cambio N°.

De Acuerdo al contrato administrativo No. 819-2020-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y Multiservicios del Nororiente, se ordena incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto ETA-006 - 2020 cuyos tramos son:

BIFURCACION RD-17B-24 - SWICH QUEBRADA - PEÑITAS - RIO MOTAGUA (PUENTE LAS ANIMAS) ESTACIÓN: 270+250.

JUSTIFICACIÓN: Se procede a incrementar las cantidades indicadas en el presente documento de cambio, de acuerdo a lo indicado en la justificación técnica.

Este documento de cambio Si modifica el valor del Contrato.

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO	Q7,499,105.00	100.00%
VALOR MODIFICADO DEL CONTRATO	Q7,499,105.00	100.00 %
VALOR ESTE DOCUMENTO	Q1,248,967.69	16.65 %
VALOR DEL CONTRATO AJUSTADO	Q8,748,072.69	116.65 %

Este Documento de Cambio No modifica el tiempo contractual.



Esta modificación representa un 16.65 % de incremento al valor original del contrato, por una cantidad de:

un millón doscientos cuarenta y ocho mil novecientos sesenta y siete quetzales con sesenta y nueve centavos quedando el contrato con un monto de ocho millones setecientos cuarenta y ocho mil setenta y dos quetzales con sesenta y nueve centavos.

LESTER CALDERON
Ingeniero Civil Col. 9585

Elaboró

Fredy Ademir Contreras Ochoa

INGENIERO CIVIL

COLEGIADO No. 15999

MULTISERVICIOS DEL
NORORIENTE

ING. ADEL PETER D. SAMAYOA RUANO
COLEGIADO No. 4,882
GERENTE GENERAL

(f) Supervisor - ETAS 004 - 2020

ING. BYRON ADONIAS CAMEL YOC
Coordinador Regional de Control y Seguimiento
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

Vo. Bo.

Vo. Bo.

(f) Supervisor Regional de Control y Seguimiento

(f) Coordinador de Control y Seguimiento

Vo. Bo.

ING. BYRON ADONIAS CAMEL YOC
Coordinador Regional de Control y Seguimiento
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Guatemala, 23 de enero del 2021.

**DICTAMEN TECNICO NUMERO 3
PROYECTO ETA-006-2020**

Por este medio presento el siguiente dictamen técnico que hace constar lo especificado en el Documento de cambio No. 5, Orden de Trabajo Suplementario No. 2. Correspondiente al proyecto ETA-006-2020

Tras haber efectuado una evaluación y considerando las necesidades del proyecto, se procede a incrementar las cantidades de trabajo del renglón Az 201.01 b ya que las cantidades estimadas en campo sobrepasan las cantidades disponibles en el sistema SICOP.

A continuación, se detallan las cantidades y renglones incrementados, lo que a su vez incrementa el monto contractual en un 16.65%

A. Documento de Cambio No 5

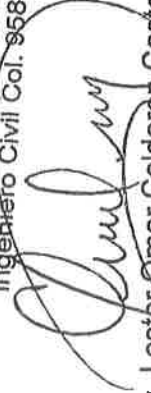
Incremento en los siguientes renglones y cantidades:

RD-IZB-25 BIFURCACION RD-IZB-24 - SWITCH QUEBRADA - PEÑITAS - RIO MOTAGUA (PUENTE LAS ANIMAS) ESTACIÓN: 270-250
SNIP: 0

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENTE ÚNICO Az 201.01 b		Movimiento de tierras y retiro de sedimentos para conformación y mantenimiento de sección hidráulica	m³	17266.750000	QTZ 25	Q1,248,967.69
					Total	Q1,248,967.69

Total de este Documento:	Q1,248,967.69
--------------------------	---------------

Atentamente,

LESTER CALDERON
Ingeniero Civil Col. 9585

Ing. Lester Omar Calderon Castellanos
Delegado Residente
CASCAL
ETAS-004-2020



24



Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO

UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Documentos de Cambio: 5
Orden de Trabajo Suplementario N°. 2
Acuerdo de Trabajo Extra N°.
Orden de Cambio N°. Guatemala, sábado, 23 de enero del 2021

De Acuerdo al contrato administrativo No. 833-2020-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a travez de la Unidad Ejecutora de Conservacion Vial -COVIAL- y CONSTRUCTORA HERMO, se ordena Incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto ETA-020 - 2020 cuyos tramos son:

MUNICIPIO DE MORALES - PUENTE ONEIDA - ALDEA CREEK ZARCO - ALDEA A SHANE - FIN DE PAVIMENTO (PUENTE PLAYITAS) ESTACIÓN: 264+300.

RD-IZB-24-01 MUNICIPIO DE MORALES - PUENTE ONEIDA - ALDEA CREEK ZARCO - ALDEA A SHANE - FIN DE PAVIMENTO (PUENTE PLAYITAS) ESTACIÓN: 264+300
SNIP: 0

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENTE ÚNICO	Az 201.01 b	Movimiento de tierras y retiro de sedimentos para conformación y mantenimiento de sección hidráulica	m³	4495,000000	Q77.00	Q346,115.00
Total						Q346,115.00

Total de este Documento:	Q346,115.00
--------------------------	-------------

— Última Línea —

23



Sistema Integral de Control de Proyectos
FICHA PARA LOS DOCUMENTOS DE CAMBIO
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
MINISTERIO DE COMUNICACIONES, INFRAESTRUCTURA Y VIVIENDA
DOCUMENTO DE CAMBIO

Documentos de Cambio: 5
Orden de Trabajo Suplementario N°. 2
Acuerdo de Trabajo Extra N°.
Orden de Cambio N°.
Guatemala, sábado, 23 de enero del 2021

De Acuerdo al contrato administrativo No. 833-2020-COV suscrito entre el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda a través de la Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL- y CONSTRUCTORA HERMO, se ordena incrementar los siguientes trabajos de acuerdo a los precios contratados para el proyecto ETA-020 - 2020 cuyos tramos son:

MUNICIPIO DE MORALES - PUENTE ONEIDA - ALDEA CREEK ZARCO - ALDEA A SHANE - FIN DE PAVIMENTO (PUENTE PLAYITAS) ESTACIÓN: 264+300.

JUSTIFICACIÓN: Se procede a incrementar las cantidades indicadas en el presente documento de cambio, de acuerdo a lo indicado en la justificación técnica.
Este documento de cambio Si modifica el valor del Contrato.

VALOR ORIGINAL DEL CONTRATO	Q6,515,800.00	100.00%
VALOR MODIFICADO DEL CONTRATO	Q6,515,800.00	100.00 %
VALOR ESTE DOCUMENTO	Q346,115.00	5.31 %
VALOR DEL CONTRATO AJUSTADO	Q6,861,915.00	105.31 %

Este Documento de Cambio No modifica el tiempo contractual.

La modificación representa un 5.31 % de incremento al valor original del contrato, por una cantidad de: trescientos cuarenta y seis mil ciento quince quetzales con cero centavos quedando el contrato con un monto de seis millones ochocientos sesenta y un mil novecientos quince quetzales con cero centavos.

LESTER CALDERON
Ingeniero Civil Col. 9685

Elaboró

ING. BYRON ADONIAS CAMEL YOC
Coordinador Regional de Control y Seguimiento
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-
(f) Supervisor - ETAS-004 - 2020

Vo. Bo.

(f) Supervisor Regional de Control y Seguimiento

Vo. Bo.

(f) Sub-Director Técnico / Director

Ing. Mario García Aguilar Alarcón

Director

Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Irrene María Pirelo Contreras
Ingeniera Civil
Colegiada No. 1375
SANTA ELENA, CIUDAD SATELITE
CONSTRUCTORA HERMO
NIT: 7057920-2
(f) Contratista/Superintendente

Vo. Bo.

(f) Coordinador de Control y Seguimiento

ING. BYRON ADONIAS CAMEL YOC
Coordinador Regional de Control y Seguimiento
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL -COVIAL-

Guatemala, 23 de enero del 2021.

DICTAMEN TECNICO NUMERO 3
PROYECTO ETA-020-2020

Tras haber efectuado una evaluación y considerando las necesidades del proyecto, se procede a incrementar las cantidades de trabajo del renglón Az 201.01 b ya que las cantidades estimadas en campo sobrepasan las cantidades disponibles en el sistema SICOP.

A continuación, se detallan las cantidades y renglones incrementados, lo que a su vez incrementa el monto contractual en un 5.38%

A. Documento de Cambio No 5

Incremento en los siguientes renglones y cantidades:

RD-428-24-01 MUNICIPIO DE MORALES - PUENTE ONEIDA - ALDEA CREEK ZARCO - ALDEA A SHANE - FIN DE PAVIMENTO (PUENTE PLAYITAS) ESTACION 264+300
SNIP. 0

Componente	Renglón	Descripción de renglones	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Costo Total Estimado
COMPONENTE UNICO Az 201.01 b		Incremento de metros, metros de pavimento para construcción, mantenimiento de pavimentos, etc.	m	4495.000000	0.277 00	12346.115 00
				Total		12346.115 00

Total de este Documento	12346.115 00
-------------------------	--------------

Atentamente,

LESTER CALDERON
Ingeniero Civil Col. 9585

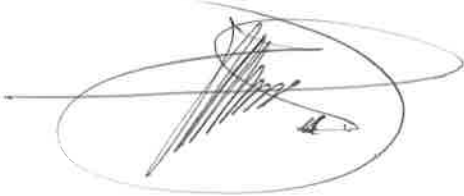
Ing. Lester Omar Calderón Castellanos
Delegado Residente
CASCAL
ETAS-004-2020



72

PROYECTO	TIPO	RENGLON	PROGRAMA	ROUTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBG	CENTRO DE COSTO	MONTO
ETA-001	ETA	173	94	CA-09-NORTE-15	RIO HONDO - BIFURCACION RD-ZAC-05, DESVIO GUALAN PUENTE SANTIAGO PASO PROVISIONAL	GUALAN	GUALAN	1904	7171	-Q- 757,091.00
ETA-002	ETA	173	94	RD-ZAC-13-01	BIFURCACION RD-ZAC-03 - ALDEA SHIN SHIN - EL CACAQ (PUENTE SHIN SHIN)	GUALAN	GUALAN	1904	7171	-Q- 1,597,992.00
TOTAL: -Q- 2,355,083.00										

Lic. Mario Saúl De León Hip
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL



Ing. Edgar Matijaya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGIA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACION VIAL

Ing. Mario Gustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial - COVIAL



22

Lic. Mario Saúl De León Hip
Jefe del Departamento Financiero
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

Ing. Edgar Marizuya Telón
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA Y TECNOLOGÍA
UNIDAD EJECUTORA DE CONSERVACIÓN VIAL

Ing. Mario Bustavo Aguilar Alemán
Director
Unidad Ejecutora de Conservación Vial -COVIAL-

PROYECTO	TIPO	RENGLON	PROGRAMA	ROUTA	DESCRIPCION	MUNICIPIO INICIO	MUNICIPIO FINAL	UBG	CENTRO DE COSTO	FUENTE	MONTO
ETA-003	ETA	173	94	RD-IZB-24	MUNICIPIO DE MORALES - PUENTE ONEIDA - ALDEA A SHANE - FIN DE PAVIMENTO (PUENTE SIOUX)	MORALES	MORALES	1804	6593	41	760,000.00
ETA-006	ETA	173	94	RD-IZB-25	BIFURCACION RD-IZB-24 - SWITCH QUEBRADA - PENITAS - RIO MOTAGUA (PUENTE LAS ANIMAS)	MORALES	MORALES	1804	6593	41	1,248,968.00
ETA-020	ETA	173	94	RD-IZB-24-01	MUNICIPIO DE MORALES - PUENTE ONEIDA - ALDEA CREEK ZARCO - ALDEA A SHANE - FIN DE PAVIMENTO (PUENTE PLAYITAS)	MORALES	MORALES	1804	6593	41	346,115.00
TOTAL:											2,355,083.00